



SESIÓN ORDINARIA N° 14

CONSEJO COMUNAL DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL DE PADRE LAS CASAS

En Padre Las Casas, a veintiocho de octubre del año dos mil catorce, siendo las 10:30 horas, se inicia la Sesión Ordinaria del Consejo Comunal de las Organizaciones de la Sociedad Civil de Padre Las Casas, en la sala de reuniones de la Municipalidad, presidida por el señor Vicepresidente Sr. Luís San Martín Villagra, con la asistencia de los siguientes Consejeros:

- Sr. Pedro Vergara Manríquez.
- Sra. Rosa Becerra Rojas.
- Sr. Daniel Córdova Quidel.
- Sra. Liliana González González.
- Sr. Osvaldo Salazar Salazar.
- Sr. Oscar Huehuentro Montero.
- Sra. Laura Marín Pilquimán.

Excusan su inasistencia los Consejeros Sra. Jasmina Barraza, Sra. Mirna Chávez y Sr. Pedro Chandía.

La inasistencia del Sr. Alcalde, se debe a que se encuentra en cometido en la ciudad de Pucón en la Jornada de Capacitación "Preparación de Presupuesto Municipal año 2015".

Actúa como Secretario y Ministro de Fe, don Manuel Núñez Espinoza, en su calidad de Secretario Municipal (s).

TABLA:

- 1. APROBACIÓN ACTA ANTERIOR.**
- 2. CORRESPONDENCIA.**
- 3. EXPOSICIÓN ANTEPROYECTO DEL NUEVO PLAN DE DESCONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA (PDA) POR MATERIAL PARTICULADO FINO MP 2,5. SEREMI MEDIO AMBIENTE.**
- 4. VARIOS O INCIDENTES.**

DESARROLLO

- 3. EXPOSICIÓN ANTEPROYECTO DEL NUEVO PLAN DE DESCONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA (PDA) POR MATERIAL PARTICULADO FINO MP 2,5. SEREMI MEDIO AMBIENTE.**

El Sr. Eduardo Schleef, Profesional de Asuntos Atmosféricos de la Seremi de Medio Ambiente, realiza presentación en power point, la cual se adjunta a la presente acta.

Acompaña la presentación la Sra. Fabiola Ramos, Jefe de Proyecto Consulta PDA Temuco – Padre Las Casas, Instituto de Desarrollo Local y Regional IDER Universidad de la Frontera.

Los señores Consejeros analizan la materia presentada y realizan consultas respecto de la materia, las cuales son atendidas por los profesionales a cargo de la presentación.

La Consejera Sra. Rosa Becerra, en representación de sus vecinos manifiesta que no está de acuerdo con el anteproyecto presentado, específicamente en lo que tiene que ver con las restricciones.

El Sr. Vicepresidente del CCOSOC, señala que como CCOSOC hay que hacer llegar las observaciones y sugerencias por escrito, respecto del anteproyecto de descontaminación que se presenta.

La Consejera Sra. Liliana González, manifiesta que los vecinos del sector rural ignoran la información respecto de esta materia. Igualmente sugiere buscar otras alternativas para ayudar a la descontaminación y no la restricción de la leña.

El Consejero Sr. Pedro Vergara, sugiere como CCOSOC llamar a una consulta ciudadana, con el apoyo del Municipio, respecto de la materia en cuestión, para tener una visión única y realizar una propuesta como CCOSOC, en relación al anteproyecto del Plan de Descontaminación Temuco – Padre Las Casas.

El Consejero Sr. Oscar Huehuentro, pregunta a los profesionales si la consulta que están realizando respecto de esta materia, es vinculante, y si se va a considerar la opinión de la gente, ya que en cada región hay una realidad local distinta.

La Sra. Fabiola Ramos, Jefe de Proyecto Consulta PDA Temuco – Padre Las Casas, Instituto de Desarrollo Local y Regional IDER Universidad de la Frontera, señala que se han estado realizando talleres en relación a la materia, de los cuales han surgido diferentes observaciones, las que serán canalizadas al Ministerio de Medio Ambiente hasta el 06 de noviembre del presente.

La Consejera Sra. Laura Marín, señala que antes del recambio de cocinas que contempla este plan de descontaminación, primero se debiera abordar y finiquitar los proyectos de aislación térmica de las viviendas.

El Consejero Sr. Pedro Vergara, señala que al CCOSOC no se le está dado el espacio para analizar con profundidad esta materia, ya que el plazo para recibir observaciones en relación al anteproyecto presentado es hasta el 06 de noviembre del año en curso.

El Consejero Sr. Osvaldo Salazar, manifiesta que le pareció pobre la propuesta y muy restrictiva, tiene sus dudas respecto al impacto que ocasionará en la

población y si mejorará la calidad de vida en la región. Agrega que falta visualizar otras propuestas de generación de energía alternativas, para mantener las cocinas a leña que forman parte de la cultura sureña. Agrega que las propuestas debieran estar incorporadas en la presentación, ya que tiene muchas restricciones y ninguna opción que sea amigable con la ciudadanía y sugiere incorporar otras alternativas de generación de energía (eólica, fotovoltaica, gas, etc.)

El Sr. Oscar Huehuentro, en atención a la materia, señala que es necesario buscar una solución al problema de salud que genera la contaminación, ya que los niños y Adultos Mayores, son los más afectados con ello.

El Consejero Sr. Daniel Córdova, manifiesta que si este plan de descontaminación va a contribuir a mejorar a futuro la salud de la población, se debiera ver la forma de aportar aceptando algunas propuestas.

El Vicepresidente del CCOSOC, agradece a los profesionales por la presentación.

1. APROBACIÓN ACTA ANTERIOR.

Se aprueba sin observaciones, Actas Sesiones Ordinarias N°13, de fecha 30 de septiembre del año en curso.

2. CORRESPONDENCIA.

Correspondencia Despachada:

a) Of. Ord. N° 1933, de fecha 22.10.14, enviado al señor Director de SERVIU Región de La Araucanía, invita a participar en sesión ordinaria de CCOSOC, para analizar alcances de la Ley N° 20.772.

El Consejero Sr. Oscar Huehuentro, en atención a la invitación del señor Director del SERVIU Región de La Araucanía a la sesión de CCOSOC, sugiere abordar además, la problemática de las calles afectadas por la construcción del Tercer puente.

El Consejero Sr. Osvaldo Salazar, en relación a las medidas de mitigación respecto de la construcción del Tercer Puente, manifiesta que en reuniones con el Senador Tuma y organizaciones de Padre Las Casas, en relación a la materia, se previó el problema de congestión que iba a acarrear este proyecto y cómo iba a perjudicar la calidad de vida de los vecinos, lo cual lamentablemente se hizo realidad, lo que produce desazón en la ciudadanía por no haber sido escuchados. Lo que hace reflexionar en cómo poder activar una fuerza que sea escuchada por las autoridades.

4. VARIOS O INCIDENTES.

El Sr. Vicepresidente del CCOSOC:

➤ Hace entrega a los señores Consejeros de artículo informativo, respecto del desafío de la descentralización, Participación Ciudadana para Profundizar la Democracia.

El Consejero Sr. Oscar Huehuentro:

- Solicita un espacio en el Padrelascasino para el CCOSOC, en el cual se pueda informar temas relacionados con el trabajo que están realizando como organización.
- Propone a los demás Consejeros para el próximo año, buscar las instancias para trabajar en conjunto con las demás autoridades de la región, de esta forma buscar soluciones a las diferentes problemáticas que tienen los vecinos de la comuna. La Sra. Liliana González se adhiere a la proposición realizada por el señor Consejero Huehuentro.

La Consejera Sra. Liliana Becerra:

- Se adhiere a lo manifestado por el Consejero Sr. Oscar Huehuentro, en relación a solicitar un espacio en el Padrelascasino y buscar las instancias para trabajar en conjunto con las demás autoridades de la región.

El Consejero Sr. Osvaldo Salazar:

- Plantea que el CCOSOC sea más proactivo y no reactivo. Sugiere considerar en la agenda de trabajo del Consejo los temas prioritarios de la comuna; trabajar con las demás organizaciones existentes en Padre Las Casas para aunar criterios de prioridades, y de esta forma levantar propuestas para abordar las materias que son de interés comunal y que debieran ser priorizadas.

El Sr. Vicepresidente del CCOSOC:

- Recuerda a la Sra. Secretario Municipal, invitar para la próxima sesión ordinaria de CCOSOC, a los Honorables Parlamentarios.

La Consejera Sra. Liliana González:

- Sugiere a los señores consejeros reunirse, antes de cada reunión de CCOSOC, para llevar propuestas concretas a las autoridades que asisten a cada sesión.

El Consejero Sr. Pedro Vergara:

- Reitera los puntos que considera deben desarrollar como CCOSOC: en materia Mapuche, desarrollo económico, juventud, salud y educación; ver forma de adelantarse a las propuestas que hay en relación a estas materias.

La Consejera Sra. Laura Marín:

- Solicita solucionar situación del Consejero Sr. Eugenio Carinao, ya que hay un consejero rural menos en el CCOSOC. A lo que el señor Vicepresidente señala que se harán las consultas a la señora Secretario Municipal y a su parecer debiera continuar el representante de la organización que le seguía en votación.

Se levanta la sesión a las 12:20 horas.